

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 08 ABR 2022

Nº 00065

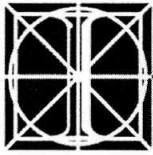
Expediente Nº 14.297/2021

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.297/2021 en el que recayera la Resolución FI Nº 360-D-2021 mediante la cual, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, se solicita al Consejo Superior la autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de proveer un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Materiales Industriales" de Ingeniería Industrial y la designación de los miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 4º del mismo acto administrativo se designa a la Dra. Ing. Rosario CORNEJO como Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Materiales Industriales" de Ingeniería Industrial, en carácter interino, mediante el mecanismo de promoción transitoria al cargo vacante por jubilación del Ing. Oscar Eduardo ALEMÁN, encuadrada en las disposiciones contenidas en el Artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto N 1246/15, a partir del 13 de diciembre de 2021 y hasta la cobertura del cargo a través de Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición.

Que, previo a la emisión de la Resolución FI Nº 360-D-2021, se cumplieron en autos todos los procedimientos contemplados en el REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES, aprobado por Resolución CS Nº 350/87 y sus modificatorias y en el TEXTO ORDENADO DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 14 DEL CONVENIO COLECTIVO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, aprobado por Resolución CS Nº 261/19.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 00065

Expediente Nº 14.297/2021

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI Nº 360-D-2021 en uso de las atribuciones que le son propias en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado mediante Despacho de la Comisión de Asuntos Académicos Nº 24/2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su III Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI Nº 360-D-2021, por la cual se solicita al Consejo Superior la autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de proveer un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Materiales Industriales" de Ingeniería Industrial, así como la designación de los miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes, y se designa a la Dra. Ing. Rosario CORNEJO en dicho cargo y materia, en carácter interino, mediante el mecanismo de promoción transitoria al cargo vacante por jubilación del Ing. Oscar Eduardo ALEMÁN, encuadrada en las disposiciones contenidas en el Artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto Nº 1246/15, a partir del 13 de diciembre de 2021 y hasta la cobertura del cargo a través de Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSA; a la Dra. Ing. Rosario CORNEJO; al Ing. Edgardo Ling SHAM, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a las Direcciones Generales Administrativas




Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.297/2021

Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y elevar los obrados al

 Consejo Superior de la Universidad, para la intervención que le compete.

RESOLUCIÓN FI Nº 00065 -CD- 2022

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa